

DECLARACION N° 145

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA

----- El Concejo Deliberante del Departamento Capital declara su adhesión al conmemorarse el 21 de Marzo el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, hecho este que comenzara allá por el año 1960 cuando unas veinte mil personas marcharon por las calles Shaperville, en Sudáfrica, para manifestarse contra el Racismo y fueron brutalmente reprimidos.-----

----- Asimismo, queremos resaltar esta fecha como un día de lucha y reflexión, donde la sensibilización sobre la violencia histórica que ha sufrido la población africana y afroamericana, nos invite a declarar un Nunca Más ante todo acto de racismo en un sentido amplio; y nos movilice en función de una sociedad que reconozca los derechos de todas las personas en forma igualitaria y no discriminatoria.--

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil trece. Proyecto presentado por el Bloque Juan Domingo Perón (Concejal Lic. Diego Gerardo MAZZUCHELLI).-